

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1961

NUM. 17.455

AÑO LXXXVI //

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

Mes de Octubre de 1958

Nº 13739.—L. 224.32, a favor de Maquinaria de Sula S. A., valor de los accesorios y repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de San Pedro Sula.

Nº 13740.—L. 250.00, a favor de Casa Giacomani, valor de los accesorios y repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de San Pedro Sula.

Nº 13741.—L. 25.50, a favor de Casa Giacomani, valor de las herramientas suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de San Pedro Sula.

Nº 13742.—L. 1.152.00, a favor de Santiago Anderson, valor de la madera suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Superintendencia "F".

Nº 13743.—L. 35.00, a favor de Emilia v. de Yuja y Cia., por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Superintendencia "F".

Nº 13744.—L. 1.16, a favor de Farmacia Handal, valor de medicinas suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Toluabé-Santa Bárbara.

Nº 13745.—L. 36.00, a favor de Roberto Fasquelle, por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller San Pedro Sula.

Nº 13746.—L. 510.00, a favor del Servicio Estrella, S. de R. L., valor de repuestos y accesorios suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller San Pedro Sula.

Nº 13747.—L. 121.00, a favor de Valentín Flores y Cia., valor de repuestos y accesorios suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller San Pedro Sula.

Nº 13748.—L. 5.00, a favor de la Empresa A varez, valor de artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio

de la Pavimentación San Pedro Sula-Progresso.

Nº 13749.—L. 24.00, a favor de Agencia René Sempé, por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller San Pedro Sula.

Nº 13754.—L. 1.050.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Rectificación Carretera del Norte.

Nº 13755.—L. 24.00, a favor de Casa Uhler, S. A., valor de artículos de Oficina suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Oficina de Contaduría del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13756.—L. 420.00, a favor de C. H. Koshnik, valor de madera suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Pavimentación Carretera de San Pedro Sula-La Lima-Progresso.

Nº 13757.—L. 4.378.00 a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera del Sur.

Nº 13758.—L. 8.871.64, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Marcals-Frontera con El Salvador.

Nº 13759.—L. 20.00, a favor de Maquinaria y Accesorios, S. A., valor de artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central Tegucigalpa.

Nº 13760.—L. 493.50, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de la gasolina suministrada a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Superintendencia "A".

Nº 13761.—L. 128.00, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1958.
Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Acuerdos correspondientes a Septiembre, Octubre y Noviembre de 1959.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos correspondientes a Septiembre, Octubre de 1960.
AVISOS

Trabajo y Previsión Social

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Oscar A. Flores
Subsecretario. Lic. Amado H. Núñez V.

ACUERDOS

Septiembre 4 de 1959

Nº 111.—Declarar sin valor ni efecto el nombramiento contenido en el Acuerdo Nº 87, emitido el 16 de julio pasado, a favor de Martha Alicia Coello de García, como Maestra del Kindergarten de la Guardería Infantil de Comayagüela, dependiente de la Dirección General de Previsión Social, dependiente de esta Secretaría.

Nº 112.—Cancelar a partir del 31 de agosto próximo pasado, la beca concedida a la ciudadana Juana Cristina Villamil, para el primer año de estudios de Visitador Social, en la Escuela de Servicio Social, dependiente de esta Secretaría, según Acuerdo Nº 45, el 3 de marzo del corriente año, autorizar dicha beca, a favor de la ciudadana Martha Alicia Coello de García, a partir del primero de septiembre en curso.

Nº 116.—Cancelar a partir del 30 de septiembre en curso, el Acuerdo Nº 72, emitido el 18 de junio de 1959, por medio del cual

en el Proyecto de Rectificación Carretera del Norte.

Nº 13762.—L. 140.64, a favor de Jefe Administrativo (Dirección General de Caminos), valor de la planilla de horas extras, correspondiente a 6 días del mes de septiembre, devengados por empleados de la Sección de Proveeduría de la Dirección General de Caminos,

Nº 13763.—L. 3.381.45, a favor de Esso Standard Oil, S. A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera El Batallón.

Nº 13764.—L. 21.853.20, a favor de los Ingenieros Carlos Ramírez de Arellano y Héctor Larios Carrillo, valor que se les paga a cuenta del trabajo efectuado, según informe presentado a la Dirección General de Caminos y de conformidad con el Contrato suscrito entre dichos Ingenieros y la Dirección, el 6 de junio de 1958.

se nombró a la ciudadana Ana María Mencía, ayudante de cocina, de la Guardería Infantil, establecida en La Ceiba, Departamento de Atlántida, dependiente de esta Secretaría, nombrar en su lugar a la ciudadana Norma Mejía Solórzano.

Nº 117.—Cancelar a partir del 30 de septiembre en curso, el Acuerdo Nº 109, emitido el 6 de octubre de 1958, por medio del cual se nombró a la ciudadana Alba Araúz, Niñera de la Guardería Infantil, establecida en La Ceiba, dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social, nombrar en su lugar a la ciudadana Ada Marina Mencía.

Nº 118.—Nombrando al ciudadano Marcial Vides Turcios, Médico de Guarderías, dependiente de la Dirección General de Previsión Social de esta Secretaría.

28 de septiembre de 1959

Nº 119.—Cancelar a partir del 30 de septiembre en curso, el Acuerdo Nº 101, emitido el 21 de agosto pasado, por medio del cual se nombró a la ciudadana Argentina López Núñez, Niñera de la Guardería Infantil de Tegucigalpa, dependiente de la Dirección General de Previsión Social, quien renunció, nombrar en su lugar a la ciudadana Rosa Amelina Contreras.

Nº 120.—Cancelar a partir del 30 de septiembre en curso, el nombramiento contenido en el Acuerdo Nº 87, emitido el 16 de julio pasado a favor de Magdalena v. de Argüel, como Maestra del Kindergarten, de la Guardería Infantil de Comayagüela, dependiente de esta Secretaría, quien renunció, nombrar en su lugar a la ciudadana Adelfa María Midence

Nº 121.—Nombrar a la ciudadana Lucy Ondina de Henríquez, Mecanógrafa del Instituto Hondureño del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social.

2 de octubre de 1959

Nº 123.—Nombrando al ciudadano José Angel Lara Lanza, Ins-

pector General de Trabajo, dependiente de esta Secretaría.

Nº 124.—Conceder beca a la ciudadana Luz Lafnez Girón, para que por cuenta de esta Secretaría, pueda hacer estudios de Economía Laboral en la ciudad de Londres, con una asignación mensual de (L. 200.00) doscientos lempiras, que se tomarán del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente, a partir del primero del mes en curso y por los meses restantes del año.

Nº 126.—Cancelar a partir del 31 del corriente mes, el Acuerdo Nº 79, emitido el 5 de marzo de 1959, por medio del cual se nombró a la ciudadana Anarda Pérez Tercero, Mecanógrafa de esta Secretaría, nombrar en su lugar a la ciudadana Lihian Claros Fortin.

28 de octubre de 1959

Nº 127.—Cancelar a partir del 31 del corriente mes, el Acuerdo Nº 25, emitido el 11 de enero de 1957, por medio del cual se nombró al ciudadano Virgilio Guenera Rodríguez, Inspector, dependiente de la Dirección General de esta Secretaría, quien pasa a ocupar otro puesto en el Ramo, nombrar en su lugar al ciudadano Jaime Herbert Collier.

Nº 128.—Cancelar a partir del 31 del corriente mes, el Acuerdo Nº 27 emitido el 25 de febrero de 1958, por medio del cual se nombró al ciudadano Alfonso Ponce Rodríguez, Supervisor, dependiente de la Dirección General de Trabajo, de esta Secretaría, quien pasa a ocupar otro cargo, nombrar en su lugar a Virgilio Guenera Rodríguez.

Nº 129.—Cancelar a partir del 31 del corriente mes el Acuerdo Nº 99 emitido el 29 de abril de 1957, por medio del cual se nombró al ciudadano Oscar Vallejo Erazo, Jefe de la Sección de Inspección, dependiente de la Dirección General de Trabajo de esta Secretaría, quien presentó su renuncia, nombrar en su lugar al ciudadano Alfonso Ponce Rodríguez.

2 de noviembre de 1959

Nº 130.—Cancelar a partir del 31 de octubre el Acuerdo Nº 130, emitido el 2 de agosto de 1957, por medio del cual se nombró a Celina v. de Rivero, Administradora de la Guardería Infantil de Tegucigalpa, dependiente de la Dirección General de esta Secretaría, nombrar en su lugar a la ciudadana Leonarda Andrade Caballero.

LA GACETA — REPUBLICA DE HONDURAS. — TEGUCIGALPA, D. C., 17 DE AGOSTO DE 1961

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y ANALISISRESUMEN DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
SUMADO CON EL PRIMER TRIMESTRE DE 1961

(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCION	Primer Trimestre Enero a Marzo 1961	Abril	Mayo	Junio	Segun rimestr Abril a Junio 1961	Primer Semestre Enero a Junio 1961
PODER LEGISLATIVO						
Congreso Nacional	213,990.24	151,597.01	72,694.12	86,342.46	310,633.59	524,623.83
Contraloría General de la República	168,250.00	168,250.00	168,250.00	336,500.00	504,750.00
PODER EJECUTIVO						
Gobernación	1,211,308.28	246,203.58	436,424.26	703,783.72	1,386,411.56	2,597,719.84
a) Gastos de Defensa Nacional	124,999.98	41,666.66	41,666.66	41,666.66	124,999.98	249,999.98
Justicia ..	362,371.15	152,584.72	87,110.55	157,349.52	397,044.79	759,415.94
Relaciones Exteriores	474,766.75	136,736.45	131,286.80	153,832.30	421,855.55	896,622.30
Defensa Nacional	1,514,233.39	828,995.35	404,400.14	1,180,742.73	2,414,138.22	3,928,371.61
Educación Pública	2,834,441.51	1,162,850.05	1,383,635.51	1,846,953.19	4,393,438.75	7,227,880.26
Economía y Hacienda	1,295,725.97	702,233.71	545,384.12	635,102.28	1,882,720.11	3,178,446.08
Crédito Público						
a) Rescate Deuda Interna	449,876.85	794,626.93	387,635.31	499,849.63	1,682,111.87	2,131,988
b) Rescate Deuda Externa	392,333.26	125,000.00	733,000.00	250,000.00	1,108,000.00	1,500,333.26
c) Intereses Deuda Interna	113,620.94	213,067.96	107,180.54	109,582.84	429,831.34	543,452.28
d) Intereses Deuda Externa	249,213.20	7,427.08	173,781.12	15,932.28	197,140.48	446,353.68
e) Gastos Servicio Deuda Pública	15,942.94	26,879.40	15,501.86	14,140.08	56,521.34	72,464.20
Servicios en Puertos, Aeropuertos y Aduanas....	78,961.84	33,263.83	40,420.21	49,427.80	123,111.84	202,073.68
Procuraduría General de la República	11,038.05	4,008.65	3,983.25	3,804.80	11,796.70	22,834.75
Comunicaciones y Obras Públicas	1,300,696.81	540,973.69	930,033.90	949,839.92	2,420,847.51	3,721,544.32
Salud Pública	912,812.68	144,114.67	360,967.58	506,553.02	1,011,635.27	1,924,447.55
Asistencia Social	896,180.07	173,562.83	472,141.71	347,584.46	993,289.00	1,889,469.07
Trabajo y Previsión Social	162,602.58	83,741.32	94,653.91	142,234.52	320,629.75	483,232.33
Recursos Naturales	571,385.25	309,854.29	132,851.77	406,725.39	849,431.45	1,420,816.70
Establecimientos Gubernamentales						
a) Dirección General de Correos	251,481.17	57,356.03	121,542.03	110,329.10	289,227.16	540,708.33
b) Dirección Gral. de Comunicaciones Eléct.	470,420.02	255,005.58	76,080.88	183,381.14	514,467.60	984,887
c) Transferencias a Establecimientos Gubernamentales Autónomos y Semi-Autónomos	937,231.29	1,407,752.85	178,498.32	948,557.91	2,534,809.08	3,472,040.37
Pensiones y Jubilaciones	181,748.20	128,081.23	94,438.08	157,214.54	379,733.85	561,482.05
PODER JUDICIAL						
Tesorería Especial de Justicia	406,900.00	136,000.00	136,000.00	134,900.00	406,900.00	813,800.00
Utilización Préstamos	15,602,532.42	8,031,833.87	7,161,312.63	9,804,080.29	24,997,226.79	40,598,755.11
SUB-TOTAL	461,695.10	696,089.41	925,257.71	1,621,347.12	2,088,042.34
Otros pagos (1)	354,425.01	11,569.02	10,379.57	11,169.14	33,117.73	387,542.74
TOTAL	16,418,652.53	8,043,402.89	7,867,781.61	10,740,507.14	26,651,691.64	43,070,344.17

ANALISIS DE LOS PAGOS

Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	36,967,437.23
Utilización Préstamos Externos ..	2,083,042.22
Rescate Deuda Pública	
a) Deuda Interna	2,131,988.72
b) Deuda Externa	1,500,333.26
632,321.98	
Otros Pagos	387,542.74
TOTAL	43,070,344.17

(1) Se refiere a devoluciones por recaudación indebida de algunos ingresos; asimismo figuran las cuentas Depósitos en Garantía y Fondos Reintegrables.

LA GACETA. — REPUBLICA DE HONDURAS. — TEGUCIGALPA, D. C., 17 DE AGOSTO DE 1961

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y ANALISIS

RESUMEN DE LAS RECAUDACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE,
SUMADO CON EL PRIMER TRIMESTRE DE 1961

(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCION	Primer trimestre Enero a Marzo 1961	Abril	Mayo	Junio	Segundo Trimestre Abril a Junio 1961	Primer semestre Enero a Junio 1961
Impuesto sobre la Renta	791,720.63	1,560,290.67	492,475.13	4,740,330.01	6,793,095.81	7,584,816.44
Impuesto de Seguridad Social	20,018.93	11,837.41	3,457.80	10,057.86	25,353.07	45,372.00
Impuesto sobre la Propiedad	138,053.14	43,348.69	66,542.11	50,949.58	160,840.38	298,893.52
Impuesto sobre la Produc. Comer. Inter. y Con.	4,351,554.57	1,730,018.96	1,636,120.65	1,603,352.61	4,969,492.22	9,321,046.79
Impuesto de Importación	6,888,677.84	2,775,471.25	3,048,607.32	2,734,957.43	8,559,036.00	15,447,713.84
Impuesto de Exportación	985,248.76	646,942.54	528,169.54	242,488.14	1,417,600.22	2,402,848.98
Impuestos Varios	40,664.50	11,466.00	14,299.20	3,722.48	29,487.68	70,152.18
Servicios en Puertos, Aeropuertos y Aduanas	480,422.61	160,121.56	191,987.49	168,203.75	520,312.80	1,000,735.41
Varias Operaciones Comerciales	35,622.24	12,540.11	14,861.50	9,955.92	37,357.53	72,979.77
Establecimientos Gubernamentales	501,169.47	150,213.23	168,558.87	146,193.56	464,965.66	966,135.13
Venta de Bienes y Serv. Corrientes por Depend. ..	199,552.74	47,008.10	75,868.63	914,726.97	1,037,603.70	1,237,156.44
Venta de Activos Fijos	19,967.77	967.28	5,425.35	8,301.40	14,694.03	34,661.80
Transferencias	58,257.59	20,837.93	18,248.30	14,061.66	53,147.89	111,405.48
Intereses y Dividendos	2,004.50	24,000.00	24,000.00	26,004.50
Devoluciones	10,465.22	17,440.69	26,602.99	28,554.36	72,598.04	83,063.26
Ingresos Corrientes	14,523,400.51	7,212,504.42	6,291,224.88	10,675,855.73	24,179,585.03	38,702,985.54
Préstamos	3,661,695.10	1,196,089.41	925,257.71	2,121,347.12	5,783,042.22
Fondos Reintegrables	1,610.41	373.47	15,131.67	17,115.55	17,115.55
Depósitos en Garantía	5,500.00	2,900.00	2,000.00	10,400.00	10,400.00
Total Ingresos	18,185,095.61	7,219,614.83	7,490,587.76	11,618,245.11	26,328,447.70	44,513,543.31

ANALISIS DE LOS INGRESOS

Ingresos Corrientes	38,702,985.54
a) Impuestos	35,170,843.75
b) Servicios	2,039,850.31
c) Venta de Bienes y Servicios Corrientes por Dependencias	1,237,156.44
d) Venta de Activos Fijos por Dependencias	34,661.80
e) Otros Ingresos Administrativos	<u>220,473.24</u>
Préstamos	5,783,042.22
a) Internos	
Letras de Tesorería	3,700,000.00
b) Externos	
BIRF y DLF Extensión Carretera de Occidente (Estudio)	52,010.99
BIRF y DLF Búfalo-Puerto Cortés	704,446.77
BIRF y DLF Pavimentación Carretera del Sur	448,389.60
BIRF y DLF Mantenimiento de Carreteras	40,997.24
BIRF y DLF Puentes Carretera de Occidente	<u>837,197.62</u>
Fondos Reintegrables Transferidos	17,115.55
Depósitos en Garantía	<u>10,400.00</u>
TOTAL	<u>44,513,543.31</u>

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 2072
Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales, del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comercial y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto Departamental "Franklin D. Roosevelt", de Puerto Cortés, Artículo 206, inciso (b), del Código de Educación Pública:

Licenciados Salvador Aguilar Cáliz, Benjamín de León Paz, Gilberto Ravineau, José María Valle y Armando Morales; Peritos Mercantiles Pedro Guzmán h., Tomás Osorio, Haydeé de Ravineau, Ramiro Riera M., Mario Castro Corrales y Mario Velásquez Ch; SS. CC. Célea de Bernard, Inés A. Castellón, Estela de Callejas y Gladys Marina Navas; señora Amanda Osejo; SS. CC. Martha Gil, Yolanda Jiménez, Isabel Acosta de Paz y Cristóbal Parchment; Peritos Mercantiles Carlos Andara B. y Fabio Reyes P.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2073

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Terna, que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes finales, del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "León Alvarado", de la ciudad de Comayagua:

Doctor Ricardo Laríos U Licenciados Arturo Humberto Montes y Sotero López Barahona

Suplentes

Lic. Carlos A. Chávez, Licenciado Inf. Roberto Matute y Mayor Juan Flores Ramírez. — Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2074

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "León Alvarado", de Comayagua, nombradas por el Director de di-

cho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Idioma Nacional I Curso Sec. "A" Profesoras María Mejía, Bertha de Suazo e Inés Valle.

Ciencias Naturales, I Curso Secciones "A" y "B", Profesora Ernestina de Domínguez, Br. Antonio Bulnes F. y Profesora Carmen Padilla.

Dibujo y Modelado, I Curso Sección "A", Profesoras Carmen Padilla, Adela de Umaña y Mirna Castillo.

E. Moral y Cívica, I Curso Secciones "A" y "B", Profesoras Clorinda de López, Esperanza de Mejía y Pura de Sanabria.

Inglés, II Curso Sección "A", Perito Mercantil Alfredo Jaruffe, Bachilleres Francisco Alvarado y Jesús Ulloa h.

Aritmética Práctica, II Curso Sección "A", Perito Mercantil Heriberto Bueso, Bachiller Víctor Berlioz y Profesora María. . .

Agricultura, II Curso, Profesoras Jeannette Umaña, Mercedes de Santamaría y Pura de Sanabria.

Idioma Nacional, III Curso, Profesor Héctor E. Fajardo, Lic. Bernardo Mayén B. y Profesor José María Medina C.

Química, III Curso, Doctor Manuel Pereira C., Bachiller Dolores Cruz Rubí y Doctor Joaquín Bulnes F

Física, III Curso, Bachiller Luis A. Rubí, Profesora María Mejía y Bachiller Dolores Cruz Rubí.

EXAMENES ORDINARIOS

Idioma Nacional, I Curso Sec. "A", Profesoras María Mejía, Bertha de Suazo e Inés Valle.

Idioma Nacional, I Curso Sec. "B", Profesoras Anita de Matute, Catalina Amador y José María Medina.

Inglés I Curso Sección "A", Perito Mercantil Alfredo Jaruffe, don Francisco Alvarado y Bachiller Jesús Ulloa h.

Inglés, I Curso, Sección "B", Profesores Eduardo Aguilar Carmen Padilla y Bachiller Jesús Ulloa h.

Matemáticas I Curso Sección "A", Profesora María Mejía, Perito Mercantil Heriberto Bueso y Profesor Miguel A. Gutiérrez.

Matemáticas I Curso Sección "B" Peritos Mercantiles Heriberto Bueso, Rafael Melara y Prof. Miguel A. Gutiérrez.

Estudios Sociales, I Curso Sección "A", Profesores Eduardo Aguilar, Miguel Mejía O. y Adela de Umaña

Estudios Sociales, I Curso Sección "B", Profesoras Marina de Chávez, Rosa M. de Bustillo y Adela de Umaña

Ciencias Naturales, I Curso Sec. "A", Profesoras Ernestina de Domínguez, Olga A. Ulloa y Carmen Padilla.

Ciencias Naturales, I Curso Sec. "B", Bachiller Antonio Bulnes F., Profesoras Jeannette Umaña y Carmen Padilla.

Artes Plásticas, I Curso Sección "A", Profesoras Adela de Umaña, Carmen Padilla y Mirna Castillo.

Artes Plásticas, I Curso Sección "B", Profesoras Lilian Aguilar, Margarita de Castillo y Carmen Padilla.

Educación Musical, I Curso Sección "A", Profesor José Z. Martínez, doña Petrona de Gaekel y señor Humberto Ramírez

Educación Musical, I Curso Sección "B", Profesor José Z. Martínez, don César Santos y Sr. Humberto Ramírez.

Educación Moral y Cívica, I Curso Sección "A", Profesoras Clorinda de López, Esperanza de Mejía y Carmen de Valle.

Educación Moral y Cívica, I Curso Sección "B", Profas. Ada C. Aguiluz, Mercedes de Santamaría y Pura de Sanabria.

Idioma Nacional, II Curso Sección "A", Licenciado Mario Bardales Meza, Profesores Francisco Domínguez e Inés Valle.

Idioma Nacional, II Curso Sección "B", Profesores Virginia de Fajardo, María Mejía y José María Medina.

Inglés, II Curso Sección "A", Perito Mercantil Alfredo Jaruffe, Bachilleres Francisco Alvarado y Jesús Ulloa h.

Inglés, II Curso Sección "B" Bachiller Jesús Ulloa h., Profesores Eduardo Aguilar y Carmen Padilla.

Matemáticas, II Curso Sección "A" Perito Mercantil Heriberto Bueso, Bachiller Víctor Berlioz A. y Profesora María Mejía.

Matemáticas, II Curso Sección "B", Br. Antonio Rivas, Profesores Heriberto Bueso y María Mejía.

Estudios Sociales, II Curso Sección "A", Profesores Alejandro Cruz M., Adela de Umaña y Miguel A. Gutiérrez.

Estudios Sociales, II Curso Sección "B" Profesores Miguel Mejía O., Glorinda de López y Alejandro Cruz M.

Ciencias Naturales, II Curso Sección "A", Profesora Carmen Padilla, Br. Luis Alberto Rubí y Profesor José María Medina.

Ciencias Naturales, II Curso Sección "B", Br. Antonio Bulnes F., Profesores Marina Bulnes y José María Medina C.

Artes Plásticas, II Curso Sección "A", Profesores Lilian Aguilar, José Rodas Suazo y Adela de Umaña.

Artes Plásticas, II Curso Sección "B", Profesoras Esperanza de Mejía, Mirna Castillo y Adela de Umaña.

Educación Musical, II Curso Sección "A", don César Santos, doña Petrona de Gaekel y señor Humberto Ramírez

Educación Musical, II Curso Sección "B", don César Santos, doña Petrona de Gaekel y señor Humberto Ramírez

Educación Moral y Cívica, II Curso Sección "A" Profesoras Carmen Padilla Thelma Chinchilla y Carmen de Valle.

Educación Moral y Cívica, II Curso Sección "B" Profas. Jeannette Umaña, Rosa María de Bustillo y Carmen de Valle

Castellano, III Curso Normal y Sec., Profesor Héctor E. Fajardo, Lic. Bernardo Mayén B. y Profesor José María Medina.

Inglés, III Curso Normal y Sec., Br. Francisco Alvarado, P. M. Alfredo Jeruffe y Br. Jesús Ulloa h.

Algebra, III Curso Normal, Br. Dolores Cruz Rubí, P. M. Heriberto Bueso y Br. Víctor Berlioz.

Algebra y Geometría, III Curso de Sec., Bachiller Luis A. Rubí, Profesora María Mejía y Bachiller Dolores Cruz Rubí.

Ciencias Naturales, III Normal y Sec. Profesoras Clorinda de López, Blanca Boquín y Bachiller Antonio Bulnes F.

Geología y Mineralogía, Normal y Sec., III Curso Normal y IV Curso de Secundaria, Doctor Joaquín Bulnes F., Profesores Andrés Núñez España y Eva María Juárez.

Estudios Sociales, III Curso Normal y Sec., Profesores Angela de Ochoa, Adela de Umaña y Miguel Mejía O.

Física, III Curso Normal y IV Curso de Sec. Bachiller Luis A. Rubí, Profesora María Mejía y Bachiller Dolores Cruz Rubí.

Química Mineral, III Curso Normal y IV Curso Sec., Doctor Manuel Pereira C., Bachiller Dolores Cruz Rubí y Doctor Joaquín Bulnes F.

Dibujo y Modelado, III Curso Normal y Sec., Profesores Mirna Castillo, Angel Antonio Vindel y doña Petrona de Gaekel.

Artes Industriales, III Curso Normal y Sec., don Humberto Ramírez, Bachiller Antonio Bulnes F. y Profesor Eduardo Aguilar.

Educación para el Hogar, Profesoras Ernestina de Domínguez, Carmen Pereira y Mirna Castillo.

Educación Musical, III Curso Normal y Sec., don César Santos, don Angel María Campos y Sr. Humberto Ramírez

Psicología General, III Curso Normal, Profesores Estela Juárez, Virginia de Fajardo y Dionisio Puerto

Principios de Educación, III Curso Normal, Profesores Thelma Chinchilla, Dionisio Puerto y Estela Juárez.

Francés, III Curso de Secundaria, Profesor Jesús Ulloa h., Bachilleres Antonio Rivas y Víctor Berlioz A

Castellano, IV Curso Normal, Rvdo. Eduardo V. Palacios, Licenciado José Batres y Profesor José María Medina.

Inglés, IV Curso Normal y Secundaria, Perito Mercantil Alfredo Jaruffe, don Francisco Alvarado y Bachiller Jesús Ulloa h.

Geometría, IV Curso Normal, Profesora María Mejía, Bachille-

res Dolores Cruz Rubí y Víctor Berlioz.

Biología General, IV Curso Normal, Doctores Enrique Samayoa, Jesús Castillo O. y Bachiller Antonio Bulnes F.

Estudios Sociales, IV Curso Normal y Sec., Profesor Miguel A. Gutiérrez, Licenciado Antonio Rivas y Profesor Eduardo Aguilar

Física, IV Curso Normal y Secundaria, Doctor Joaquín Bulnes F., Licenciado Antonio Rivas y Bachiller Dolores Cruz R.

Filología, IV Curso de Secundaria, Licenciado Mario Bardales Meza, Rdo. Eduardo V. Palacios y Profesor Francisco Domínguez.

Dibujo y Modelado, IV Curso Normal y Secundaria, Profesores Angel A. Vindel, Virginia de Fajardo y Bachiller Antonio Bulnes F.

Educación Musical, IV Curso Normal y Sec., don Angel María Campos, Profesor José Z. Martínez y Sr. Humberto Ramírez

Artes Industriales, IV Curso Normal y Sec., Bachiller Antonio Bulnes F., Profesores Miguel Mejía O. y Eduardo Aguilar.

Educación para el Hogar, IV Curso Normal y Secundaria, Profesoras Carmen Padilla, Esperanza de Mejía y doña Petrona de Gaekel.

Introducción a la Filosofía, IV Curso Normal, Licenciado José Batres, Rdo. Eduardo V. Palacios y Licenciado Mario Bardales Meza.

Psicología Educativa, IV Curso Normal, Profesores Estela Juárez, Thelma Chinchilla y Dionisio Puerto.

Técnica de la Enseñanza, IV Curso Normal, Profesores Dionisio Puerto, Angel A. Vindel y Estela Juárez.

Organización y Ad. Escolar, IV Curso Normal, Profesores Ángel de Ochoa, Héctor E. Fajardo y Dionisio Puerto

Filosofía, IV Curso de Secundaria, Licenciado José Batres, Rvdo. Eduardo V. Palacios y Lic. Mario Bardales Meza.

Francés, IV Curso de Secundaria, Bachilleres Luis A. Rubí, Jesús Ulloa h. y Víctor Berlioz A.

Biología, IV Curso de Secundaria, Doctores Enrique Samayoa, Jesús Castillo O. y Profesora Angela de Ochoa.

Algebra y Geometría, IV Curso de Secundaria, Profesora María Mejía, Bachilleres Víctor Berlioz y Dolores Cruz Rubí.

Química Orgánica, IV Curso Normal, Doctor Manuel Pereira C., Bachiller Luis A. Rubí y Sr. Joaquín Bulnes F.

CLANES GENERALES

Educación Física, 1ª Ed. y 2ª Ed. Tenientes Juan Miguel P. Esteban Elvir y Profesor Eduardo Aguilar.

Educación Física, 1ª Ed. y 2ª Ed. Profesoras Ada Campos Aguiluz, Adela de Umaña y Sr. ssy Vaquero.

Educación Física, 2ª Edad, Varones. Profesores Alejandro Cruz Francisco Domínguez y José das Suazo.

Educación Física, 2ª Edad, Señoras. Profesoras Mirna Castiñeras, Margarita de Castillo y Lilian Aguilar.

Educación Física, 3ª Edad, Varones. Profesores Arturo Montes, Andrés Núñez España y José Rodas Suazo.

Educación Física, 2ª Edad, Señoras. Profesoras Blanca Boquín, Rosa de Bustillo y Lilian Aguilar.

Materias Retrasadas de Quinto Curso Normal y Secundaria

Inglés, IV Curso Normal. Profesores Eduardo Aguilar, Carmen Adilla y Bachiller Jesús Ulloa.

Geometría, IV Curso Normal. Profesores María Mejía, Jorge Arévalo y Bachiller Víctor Berioz.

Química, IV Curso Normal. Doctor Manuel Pereira C., Bachiller Dolores Cruz Rubí y Doctor Joaquín Bulnes F.

Técnica y P. de la Ens. IV Curso Normal. Profesores Dionisio Puerto, J. Angel Madrid y Estela Juárez.

Educación Musical, IV Curso Normal. señor César Santos, doña Petrona de Gaekel y señor Humberto Ramírez.

Artes Industriales, IV Curso de Secundaria. Prof. Dionisio Puerto, Bachiller Jesús Ulloa h. y Profesor Eduardo Aguilar.

Agricultura, IV Curso Normal. P. A. Jorge Arévalo, Profesores Eduardo Aguilar y Pura de Sanabria.

Educación Física, IV Curso Normal. Profesores Lilian Aguilar, Miguel A. Gutiérrez y José Rodas Suazo.

Cursos de Equivalencia

Educación Moral y Cívica, II Curso. Profesores Carmen Padilla, Angel A. Vindel y Carmen de Valle.

Francés, III Curso de Secundaria. Bachilleres Luis A. Rubí, Jesús Ulloa h. y Víctor Berlioz h.

Francés, IV Curso de Secundaria. Bachilleres Luis A. Rubí, Jesús Ulloa h. y Víctor Berlioz.

Filología, IV Curso de Secundaria. Lic. Mario Bardales Meza, Rev. Eduardo V. Palacios y Prof. Francisco Domínguez.

EXAMENES DE PROMOCION DEL QUINTO CURSO NORMAL Y SECUNDARIA

Dibujo y Modelado, Normal y Sec. Profesores María del Carmen Padilla, Eduardo Aguilar y Br. Antonio Bulnes F.

Educación Musical, Normal y Sec. doña Petrona de Gaekel, don Angel María Campos y don Humberto Ramírez.

Artes Industriales, Normal (Varones). Br. Antonio Bulnes F., Profesores Andrés Núñez España y Eduardo Aguilar.

Educación para el Hogar, (Señoras). Profesoras Angela de

Ochoa, Mercedes de Santamaría y Esperanza de Mejía.

Biología, Secund., Dr. Mariano Aguiluz, Br. Antonio Bulnes F. y Profesora Angela de Ochoa.

Sociología Educativa, Normal. Profesores J. Angel Madrid, Clorinda de López y Angela de Ochoa.

Higiene Escolar, Normal. Profesores José Angel Madrid, Antonio Vindel y Estela Juárez.

Estudios Sociales, Normal y Secundaria. Profesores Miguel A. Gutiérrez, Lilian Aguilar y Angela de Ochoa.

Técnica y P. de la Enseñanza, Normal. Profesores Estela Juárez, Angel A. Vindel y Dionisio Puerto.

Organización Escolar, Normal. Profesores Dionisio Puerto, Virginia de Fajardo y Estela Juárez.

Filosofía, Secundaria. Profesores Arturo Montes, Dionisio Puerto y Estela Juárez.

Castellano, Secundaria, Lic. Mario Bardales Meza, Rev. Eduardo V. Palacios y Profesor José María Medina.

Inglés, Secundaria. Br. Víctor Berlioz A., P. M. Alfredo Jaruffe y Br. Jesús Ulloa h.

Francés, Secundaria Bachilleres Luis A. Rubí, Jesús Ulloa h. y Víctor Berlioz A.

Trigonometría, Bachiller Dolores Cruz Rubí, Lic. Antonio Rivas y Br. Víctor Berlioz.

Física, Secundaria, Dr. Joaquín Bulnes F., Bachilleres Luis A. Rubí y Dolores Cruz Rubí.

Biología Educativa, Normal. Profesores Dionisio Puerto, Thelma Chinchilla y Estela Juárez.

Química Orgánica, Secundaria, Dr. Manuel Pereira C., Br. Dolores Cruz Rubí y Dr. Joaquín Bulnes F.

Filosofía, Secundaria, Licenciado José Batres, Rev. Eduardo V. Palacios y Licenciado Mario Bardales Meza.

Educación Física (Varones). Profesores Alejandro Cruz M., Andrés Núñez España y José Rodas Suazo.

Educación Física (Señoritas). Profesoras Rosa de Bustillo, Blanca Boquín y Lilian Aguilar.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Miguel Angel Gutiérrez y Clorinda de López; Licenciado Antonio Rivas; Profesores Arturo Montes, María del Carmen Padilla, Angela de Ochoa y José Angel Madrid; Bachilleres Dolores Cruz Rubí y Antonio Bulnes F.; Profesores Miguel Mejía, Andrés Núñez España, Estela Juárez, Jeannette Umaña, Pura de Sanabria y Virginia de Fajardo; Perito Mercantil Heriberto Bueso; Doctor Jesús Castillo O.; Profesora Margarita de Castillo; Sr. Angel María Campos; Perito Mercantil Rolando Barahona; Profa. Ernestina de Domínguez; Bachiller Víctor Berlioz; Profesores Dionisio Puerto, Lilian Aguilar, María Mejía y Angel Vindel; Bachilleres Jesús Ulloa h. y Luis A. Rubí; Profesores Francisco Domínguez, José Rodas Suazo,

Eduardo Aguilar, Adela de Umaña y Esperanza de Mejía; Doctor Joaquín Bulnes F.; Br. Francisco Alvarado; Licenciado Mario Bardales Meza; Doctores Enrique Samayoa y Mariano Aguiluz M.; Profesora Mirna Castillo; Ingeniero A. Jorge Arévalo. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2075

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental "León Alvarado", de la ciudad de Comayagua, Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:

Doctor Joaquín Bulnes F.; Lic. Inf. Antonio Rivas; Licenciado Edgardo Chávez; Profesora Angela de Ochoa, Bachilleres Víctor Berlioz A. y Luis Alberto Rubí; Profesores José Angel Madrid y Dionisio Puerto; Licenciado Mario Bardales Meza; Rev. Eduardo V. Palacios; Profesoras Carmen Padilla y Catalina Amador; Licenciado José Batres, Doctor Enrique Samayoa; Profesora María Mejía; Doctor Jesús Castillo O.; Bachiller Dolores Cruz Rubí; Profesores Luis Alberto Rubí, Angel Antonio Vindel, Estela Juárez, Francisco Domínguez, Miguel Angel Gutiérrez, Virginia de Fajardo, Jeannette Umaña y Adela de Umaña.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2076

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "21 de Octubre", de la ciudad de Marcala, La Paz:

Licenciado Carlos P. Caballero, don Jeremías Argueta y Bachiller Rolando Melghen.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2077

Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "21 de Octubre", de la ciudad de Marcala, La Paz, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Martes 15, por la mañana

Ciencias Naturales. Profesores Aída Pérez de Santos, Rosario González y Santos Villatoro Cervantes.

Por la tarde

Artes Plásticas, Doctor Ricardo Osorio, Profesores J. Iván Villatoro y Alfredo Tomé Contreras.

Miércoles 16, por la mañana

Matemáticas, Peritos Mercantiles Lilian de Elvir, Ernesto Adolfo Fiallos y Profesor Santos Villatoro Cervantes.

Por la tarde

Educación Musical, Profesores Alfredo Tomé Contreras, Aída Pérez de Santos y Emilio Padilla.

Jueves 17, por la mañana

Idioma Nacional, Profesora Rosario González, Zoila Esperanza Urquía y Aída Pérez de Santos.

Por la tarde

Educación Física, Niñas, Profesoras Isabel Aguilar, Aída Pérez de Santos y Mirna D. Osorio.

Viernes 18, por la mañana

Estudios Sociales, Profes. Aristela de López, Aída Pérez de Santos y René Bourdett.

Por la tarde

Educación Moral y Cívica, Profesoras Graciela Arriaga, María A. de Padilla y Mirna D. Osorio.

Sábado 19, por la mañana

Inglés, Peritos Mercantiles Telma de Bonilla, Celan Melghen y Teniente Francisco Amador.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Martes 15, por la mañana

Idioma Nacional, Profa. Rosario González, Licenciado Benito Gámez y Profesora Aída Pérez de Santos.

Por la tarde

Educación Musical, Profesores Rigoberto Osorio, René Bourdett y Emilio Padilla.

Miércoles 16, por la mañana

Ciencias Naturales, Profesores Alfredo Tomé Contreras, Isabel Aguilar y Doctor José Francisco Dubón.

Por la tarde

Artes Plásticas, Profesores J. Iván Villatoro V., Aída Pérez de Santos y Alfredo Tomé Contreras.

Jueves 17, por la mañana

Matemáticas, Peritos Mercantiles Lilian de Elvir, Ernesto Fiallos y Marco Tulio Vargas.

Por la tarde

Educ. Moral y Cív., Profes. Aristela de López, María Angela de Padilla y Mirna D. Osorio.

Viernes 16, por la mañana

Estudios Sociales, Profes. Mirna D. Osorio, René Bourdett y Adilia Martínez de Cárcamo.

Por la tarde

Educación Física (Señoritas), Profesoras Alba Enríquez, Mirna D. Osorio y Adilia de Cárcamo.

Sábado 19, por la mañana

Inglés, Peritos Mercantiles Telma de Bonilla, Selán Melghen y Tnte. Francisco Amador.

Tercer Curso de Educación Normal

Martes 15, por la mañana

Castellano, Profesora Rosario González, Licenciados Benito Gámez y Adilia de Cárcamo.

Por la tarde

Dibujo y Modelado, Profesores Edgar Tosta, René Bourdett y J. Iván Villatoro V.

Miércoles 16, por la mañana

Algebra, Peritos Mercantiles Lilian de Elvir, Ernesto Adolfo Fiallos y Marco Tulio Vargas.

Por la tarde

Educación Física, Señoritas, Profesoras Alba Henríquez, Mirna D. Osorio y Adilia de Cárcamo.

Jueves 17, por la mañana

Psicología General, Dr. Humberto Rivera, Profesoras Rosario González y Aída Pérez de Santos.

Por la tarde

Educación para el Hogar, Señoritas, Profesoras Guillermina de Osorio, María A. de Padilla y Graciela Arriaga.

Artes Industriales, Varones, Dr. Ricardo Osorio, Profesores Edgard Tosta y J. Iván Villatoro V.

Viernes 18, por la mañana

Principios de Educación, Profesores Graciela Arriaga, Alfredo Tomé Contreras y Aída Pérez de Santos.

Por la tarde

Química Mineral, Dres. Humberto Rivera, José Francisco Dubón y Profesor Alfredo Tomé Contreras.

Sábado 19, por la mañana

Geología y Mineralogía, Doctores Humberto Rivera, José Francisco Dubón y Profesor Alfredo Tomé Contreras.

Por la tarde

Educación Musical, Profes. Rigoberto Osorio, Aída Pérez de Santos y René Bourdett.

Domingo 20, por la mañana

Estudios Sociales, Profesores Rosario González, Zoila Esperanza Urquía y Santos Villatoro C.

Por la tarde

Física, Doctores Humberto Rivera, José Francisco Dubón y Profesor Alfredo Tomé Contreras.

Lunes 21, por la mañana
Ciencias Naturales, Dr. Humberto Rivera, Profesora Aída Pérez de Santos y Doctor José Francisco Dubón.

Por la tarde
Inglés, Peritos Mercantiles Selma Melgosa, Teina de Bonilla y Teniente Francisco Amador.

Martes 22, por la mañana
Educación Física, Varones, Tenientes César Elvir Sierra, Francisco Amador y Profesor J. Brás Villatoro.

EXAMINADORES SUPLENTE
Profesores Alfredo Tomé Contreras y Aída Pérez de Santos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2078
 Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Francisco J. Mejía", de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro:
Profesores Francisco Murillo Soto, Modesto Herrera M. y Alicia R. de Orellana.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2079
 Tegucigalpa, D. C., 15 de octubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Francisco J. Mejía", de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS
I Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profes. Ranulfo Rosales U., Modesto Herrera M. y Sonia de Puerto.
 Matemáticas, Profesor Santiago Saybe M., Perito Mercantil Juan A. Díaz y Profesor Ramón Durán H.
 Estudios Sociales, Profes. Olga Teresa Reyes, Vidalina Caballero y Joaquín Reyes F.

II Curso de Educación Normal Urbana
 Matemáticas, Profesor Ramón Durán H., Peritos Mercantiles

Santiago Saybe M. y Juan A. Díaz.
 Agricultura, P. A. René Servellón, Profesores Joaquín Reyes F. y Modesto Herrera M

III Curso de Educación Normal Urbana
 CC. NN. (Botánica, Zool. e Higiene), Profesores Modesto Herrera M., Renato Quesada B. y Vidalina Caballero.
 CC. NN. (Geología y Mineralogía), Profesores Humberto Caballero, Modesto Herrera M. y Alfonsina de Narváez.

III Curso de Educación Normal Urbana
 Educación para el Hogar, Profesoras Donatila S. de Murillo, Gloria Ramírez Q. y América T. Fúnez.
 Matemáticas (Algebra), Peritos Mercantiles Santiago Saybe M., Juan A. Díaz y Camilo J. Nasser.

IV Curso de Educación Normal Urbana
 Física (Opt., Acúst., Mag. y Electricidad), Profes. Alfonsina de Narváez, Renato Quesada B. y Modesto Herrera M.

II Curso de Educación Secundaria
 Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Profesores América T. Fúnez, Ranulfo Rosales U. y Francisco Murillo Soto.
 Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Peritos Mercantiles Santiago Saybe M., Juan A. Díaz y Profesor Ramón Durán H.

CC. NN. (Bot., Zool. e Higiene), Profesores Renato Quesada B., Modesto Herrera M. y Humberto Caballero.

III Curso de Educación Secundaria
 CC. NN. (Bot., Zool. e Higiene), Profesores Renato Quesada B., Modesto Herrera M. y Vidalina Caballero.

IV Curso de Educación Secundaria
 Estudios Sociales, Profes. Olga Teresa Reyes, Donatila S. de Murillo y Ranulfo Rosales U.

II Curso de Educación Comercial
 Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Profes. Francisco Murillo Soto, Ranulfo Rosales U. y América T. Fúnez.
 Química y Mercología Mineral, Peritos Mercantiles Juan A. Díaz, Celedón Morales y Profesor Modesto Herrera M.

EXAMENES ORDINARIOS
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Sección "A"
 Idioma Nacional, Profes. Sonia de Puerto, Ranulfo Rosales U. y Elvia de Batres.
 Estudios Sociales, Profes. Donatila S. de Murillo, Max Batres Sorto y Joaquín Reyes F.
 Educación Moral y Cívica, Profesores Vidalina Caballero, Raúl Murillo E. y Ranulfo Rosales U.

Ciencias Naturales, Profesores Modesto Herrera M., Vidalina Caballero y Renato Quesada B.

Matemáticas, Profesor Ramón Durán H., Peritos Mercantiles Santiago Saybe y Camilo J. Nasser.

Inglés, Bachiller Eduardo Hosh, don Santiago Herrera M. y Bachiller Faustino Cáliz h.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Plásticas, Profesores Ramón Durán H., Elvia de Batres y Humberto Caballero.

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Sección "B"
 Idioma Nacional, Profes. Ramón Durán H., Max Batres Sorto y Sonia de Puerto.
 Estudios Sociales, Profes. Olga Teresa Reyes, Ranulfo Rosales U. y Joaquín Reyes F.

Educación Moral y Cívica, Profesores Raúl B. Nasser, América T. Fúnez y Joaquín Reyes F.

Ciencias Naturales, Profesores Sonia de Puerto, Renato Quesada B. y Humberto Caballero.

Matemáticas, Profesores Camilo J. Nasser, Rely Yolanda Santos y Ramón Durán H.

Inglés, Perito Mercantil Janett Hoch, don Santiago Herrera M. y Bachiller Faustino Cáliz h.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Plásticas, Profes. Humberto Caballero, Gloria Ramírez Q. y Ramón Durán H.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profes. Roberto Sorto B., América T. Fúnez y Francisco Murillo Soto.
 Estudios Sociales, Profesoras Donatila S. de Murillo, Olivia Cartagena Posas y Olga Teresa Reyes.

Educación Moral y Cívica, Profesores Francisco Murillo Soto, América T. Fúnez y Vidalina Caballero.

Ciencias Naturales, Profesores Sonia de Puerto, Joaquín Reyes y Humberto Caballero.

Matemáticas, Profesores Camilo J. Nasser, Humberto Caballero y Ramón Durán H.

Inglés, Perito Mercantil Janett Hoch, don Santiago Herrera M. y Bachiller Faustino Cáliz h.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Plásticas, Profesores América Tulia Fúnez, Zoila América Tinoco y Humberto Caballero.

Tercer Curso de Educación Normal Urbana
 Castellano, Profesores Max Batres Sorto, Alicia R. de Orellana y Ranulfo Rosales U.

Matem. (Algebra), PP. MM. Santiago Saybe M., Celedón Morales y Camilo J. Nasser.

Inglés, Br. Eduardo Hoch, Faustino Cáliz h. y don Santiago Herrera M.

CC. NN. (Bot., Zool. e Higiene), Profesores Renato Quesada B., Raúl Murillo E. y Vidalina Caballero.

CC. NN. (Geol. y Mineralogía), Profesores Modesto Herrera M., Humberto Caballero y Alfonsina de Narváez.

Estudios Sociales, Profesores Vidalina Caballero, Francisco Murillo Soto y Donatila S. de Murillo.

Física (Mec., Hidrost. y Calor), Profesor Modesto Herrera M., Ingeniero Juan Pablo Soto y Profesora Alfonsina de Narváez.

Química Mineral, Tcn. Bact. Xalatiel Quesada, Profesores Alfonsina de Narváez y Modesto Herrera M.

Dibujo y Modelado, Profesores Ramón Durán H., Humberto Caballero y Gloria Ramírez Q.

Artes Industriales, Profesores Donaciano Reyes Posas, Raúl Murillo E. y Raúl B. Nasser.

Educación para el Hogar, Profesoras Elvia de Batres, Olivia Cartagena Posas y América Tulia Fúnez.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Psicología General, Profesores Joaquín Reyes F., Alicia R. de Orellana y Jesús Medina Nolasco.

Principios de Educación, Profesores Francisco Murillo Soto, Olga Teresa Reyes y Jesús Medina Nolasco.

Cuarto Curso de Educación Normal Urbana
 Castellano (Precept. Lit.), Profesores Francisco Murillo Soto, Ramón Durán H. y Ranulfo Rosales U.

Inglés, P. M. Janett Hoch, Faustino Cáliz h. y don Santiago Herrera M.

Matemáticas (Geometría), Ing. Juan Pablo Soto, Profesores Modesto Herrera M. y Alfonsina de Narváez.

Estudios Sociales, Profesores Joaquín Reyes F., Vidalina Caballero y Ranulfo Rosales U.

Física (Opt., Acúst., Mag. y Electricidad), Profesora Alfonsina de Narváez, Ing. Juan Pablo Soto y Modesto Herrera M.

Biología General, Dr. Saúl Ayala, Profesores Vidalina Caballero y Modesto Herrera.

Química Orgánica, Dr. Saúl Ayala, Tec. Bact. Salatiel Quesada B. y Profesor Modesto Herrera M.

Dibujo y Modelado, Profesoras Donatila S. de Murillo, Elvia de Batres y América Tulia Fúnez.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Industriales, Profesores Donaciano Reyes Posas, Raúl Gómez Z. y Humberto Caballero.

Educación para el Hogar, Profesoras Gloria Ramírez Q., Estili-

ta de Bardales y América Tulia Fúnez.

Introducción a la Filosofía, Licenciados Miguel A. Zepeda, Juan Ramón Cáliz y Profesor Ranulfo Rosales U.

Psicología Educativa, Profesores Relina Murillo, Alicia R. de Orellana y Joaquín Reyes F.

Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, Profesores Joaquín Reyes F., Olivia Cartagena Posas y Jesús Medina Nolasco.

Organización y Admón. Escolar, Profesores Ranulfo Rosales U., Vidalina Caballero y Francisco Murillo Soto.

Quinto Curso de Educación Normal Urbana
 Dibujo y Modelado, Profesores Gloria Ramírez Q., Humberto Caballero y América Tulia Fúnez.
 Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.
 Educación para el Hogar, Profesoras Donatila S. de Murillo, Zoila América Tinoco y América Tulia Fúnez
 Artes Industriales, Profesores Renato Quesada B., Donaciano Reyes Posas y Modesto Herrera M.
 Biología Educativa, Profes. Francisco Murillo Soto, Modesto Herrera M. y Jesús Medina Nolasco.
 Sociología Educativa, Profesores Max Batres Sorto, Joaquín Reyes F. y Alfonsina de Narváez.
 Higiene Escolar, Profes. Vidalina Caballero, Estilita de Bardales y Francisco Murillo Soto.
 Estudios Sociales, Profes. Ranulfo Rosales U., Donatila S. de Murillo y Joaquín Reyes F.
 Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesoras Olga Teresa Reyes, Relina Murillo y Alicia R. de Orellana.
 Organización y Administración Escolar, Profesores Francisco Murillo Soto, Alicia R. de Orellana y Vidalina Caballero.
 Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Modesto Herrera M., Joaquín Reyes F. y Jesús Medina Nolasco.
Tercer Curso de Educación Secundaria
 Castellano, Profesores Max Batres Sorto, América Tulia Fúnez y Ranulfo Rosales U.
 Inglés, Bachilleres Eduardo Hoch, Faustino Cáliz h. y don Santiago Herrera M.
 Francés, Bachilleres Saúl Ayala, Oscar Murillo y Faustino Cáliz h.
 Matemáticas (Algebra y Geometría), Perito Mercantil Celedón Morales, Ingeniero Juan Pablo Soto y Perito Mercantil Carlos Urcina Ramos.
 Estudios Sociales, Profes. Vidalina Caballero, Francisco Murillo Soto y Donatila S. de Murillo.

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes cinco de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los siguientes inmuebles: a) Una acción equivalente a la tercera parte de un terreno de nueve hectáreas y quinientos metros de extensión superficial, sito en el lugar llamado "Cuchilla del Danto", jurisdicción de Arada, departamento de Santa Bárbara y cuyo perímetro se delimita así: empieza en el acervo de Macuelizo, común a don Raimundo Pineda Montoya y don Brígido Dubón y llevando el rumbo Norte setenta y siete grados, Este, colindando con el lote de don Raimundo Pineda, pasa por terreno plano, después por el extremo de unos calcules, en una masical que queda en su mayor parte en el lote que se adjudica, llegando al alambrado Pineda, con trescientos treinta y cinco metros, donde hace esquina, ambos lotes colindantes con la línea de San Juan de Palaja, al rumbo Norte diez grados, nueve minutos Este, colindando con el lote de don Pilar Madrid; en el terreno mencionado se midieron cuatrocientos metros a la esquina común, en el Portillo de Los Pozos, de los terrenos San Isidro de los Yescos, San Juan de Palaja y ejidos de Arada. Siguiendo la línea de los ejidos, Norte, ochenta y nueve grados, Este, ciento ochenta metros hasta el portillo donde hace esquina Brígido Dubón, colindando con este lote al Sur veinte grados Oeste, se midieron cuatrocientos noventa metros, hasta llegar al acervo del Macuelizo del vertiente de Los Cabalotes donde se principió la medida, siendo los límites particulares de dicho lote: Al Norte, terreno ejidal de Arada; al Sur, propiedad de Raimundo Pineda; al Este, propiedad de los herederos de Pilar Madrid; y al Oeste, propiedad de Abelino Leiva y Brígido Dubón; su dominio está inscrito bajo el número setenta mil seiscientos noventa y ocho, folios cuatrocientos treinta y dos y cuatrocientos treinta y cuatro del Tomo treinta y cinco del Registro de la Propiedad del departamento de Santa Bárbara.—b) Un lote de terreno situado en el mismo lugar de la Cuchilla del Danto, de las dimensiones y colindancias siguientes: comenzando donde pega el alambre del referido Dámaso Erazo, al cerco de los señores Anaclero y José María Figueras y con dirección al Oeste hasta un despachero, doscientos setenta y dos varas; de allí con dirección al Norte hasta el arcaje de la quebrada con Joconal, doscientas cincuenta y ocho varas; de este punto con dirección al Este hasta la esquina actual del mismo lote, doscientas cuatro varas, y de este lindero con dirección al del principio o sea pegue del alambrado de Erazo con el cerco de los Figueras, doscientas cincuenta y ocho varas, colindando al Norte, con propiedad de Raimundo Figueras antes, hoy de Dolores del mismo apellido; al Sur, propiedad de Secundina, Anaclero y José

María Figueras; al Este, cercano de Apolonia Figueras; y al Oeste, propiedad de Víctor Matute; y su dominio está inscrito bajo el número seis mil doscientos cuatro, folios del doscientos siete al doscientos nueve del Tomo veintiocho del mismo Registro de la Propiedad.—c) Un lote de terreno sito en el lugar llamado "Volcán de El Joconal", en el mismo ejidal de Quezapaya, constante de un poco más de tres manzanas de extensión superficial, limitado así: al Este, Norte y Sur, con propiedad de Cleotilde Rodríguez; y al Oeste, con propiedad del compareciente Dámaso Erazo. Está cultivado en caña de azúcar y guineo y acotado con alambre espigado en todos sus rumbos, inscrito bajo el número mil doscientos cincuenta y cuatro, folios trescientos uno y trescientos dos del Tomo cincuenta y nueve del mismo Registro de la Propiedad. Los inmuebles anteriormente descritos serán rematados para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento cantidad de diez, interés y costas que los señores Dámaso Erazo Leiva y Pedro Erazo Funes, adeudan a dicha Institución, y que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de L. 5.280.00, valor asignado por las partes en la escritura de hipoteca autorizada en la ciudad de Santa Bárbara, el siete de agosto de 1958, por el Notario Roberto Caballero.—Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961.

L. A. PINEDA B. Srio.

Del 7 al 29 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes veintinueve de agosto del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se llevará a efecto el remate de inmueble siguiente: Un lote de terreno de dos mil cincuenta y dos hectáreas y mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados de extensión superficial, conocido con el nombre de Nuestra Señora del Carmen del Jicaro, situado en el Valle de Siria, en la aldea de Las Animas, jurisdicción de Cedros, de este departamento, y limitado así: al Norte, terreno de San Antonio de la Angostura y San Rafael; al Sur, terrenos de El Guante; al Este, terrenos de Siria, y al Oeste, ejidos de Cedros y Milpa Vieja. Se incluyen doscientas setenta y cinco manzanas de terreno, que don Arturo Lainez Espinoza, aporoso a la Sociedad Colectiva, llamada "Arturo Lainez y Miguel A. Pérez". El terreno descrito se encuentra inscrito a favor de don Fernando Callejas V. y Arturo Lainez Espinoza, bajo número 250, folio 146 del Tomo 97 y 151, folio 394 al 398 del Tomo 80, del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado por las partes en la suma de L. 69.220.00, para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, intereses y costas, que los señores Fernando Callejas V. y Arturo Lainez Espinoza, representado

este último por su heredero universal, Abogado Jerónimo Sanjovál, adeudan al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 28 de julio de 1961.

L. A. PINEDA B. Srio.

Del 3 al 25 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día sábado dos de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un solar situado en el Barrio Abajo de esta ciudad, de veintiséis varas cuadradas de Norte a Sur, por treinta varas de Oriente a Poniente, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites: Al Norte, mediando calle, casa de Guadalupe Valle; al Sur, casa y solar de Jesús Varela; al Este, casas y solares de Ramón Durón y Antonio Flores; y al Oeste, calle de por medio, casas de Hilario Padilla y Víctor Barrientos. Sobre el solar descrito hay las siguientes mejoras: Una casa de paredes de adobe, piedra, ladrillo y madera, cubierta de tejas, pisos de ladrillo de cemento, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, consta de una pieza de esquina, una pieza hacia la calle Morelos, y hacia la Avenida, dos piezas, zaguán y un garage; y en el interior tres apartamentos, uno que consta de dos piezas y sus servicios de inodoro y baño, otro de una pieza grande y una pequeña, comedor y servicios y otro de una pieza que sirve de sala, y sobre esta dos cuartos de madera. Este inmueble se encuentra inscrito a favor de Juan Melchor Haddad B. y F. Ramón Haddad B. y demás hermanos, con el número 279, folios 364 del Tomo 119 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, que los señores: Juan Melchor Haddad B., F. Ramón Haddad B., Julián F. Haddad B., J. Antonio Haddad B., Enriqueta Haddad B., Amelita Haddad de Grajales, María Adilia Haddad de Moreno, Camila Rosinda Haddad de Edmond, Erlinda o Linda Haddad de Wakin y Rosa Haddad de Bocash, adeudan al señor Joaquín Aguilar Fondevilla. Se hace constar que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, hecho por las partes de común acuerdo en la cantidad de ciento diez mil lempiras.—Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA BATRES, Srio.

Del 4 al 26 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día 25 de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los in-

muebles siguientes: a) Una parcela de tierra ubicada en el Barrio Abajo de Güiloopé, departamento de El Paraíso, que mide y colinda así: por el Norte, doscientas varas, con propiedad de Celestina Alvaranga; por el Sur, doscientas varas, colinda con propiedad de Angel Olo Gómez, travesía medianera; por el Oriente, setenta y cuatro varas, limitando con propiedad de Adán Calix N., travesía medianera de por medio, y al Poniente, ciento cincuenta y tres varas, calle pública de por medio y que, en dicho solar se encuentra una casa paredes de adobe, cubierta de tejas, con cuatro piezas de servicio, en las que se incluye la cocina, midiendo cinco por seis varas tres pulgadas y tres varas veintiséis pulgadas por cinco varas tres pulgadas las piezas de adobe, pieza de madera en mal estado, que mide cinco varas veintidós pulgadas, una pieza de adobe, que sirve de cocina, que mide cinco varas tres pulgadas, por dos varas veintinueve pulgadas, y un corredor de siete varas veinticuatro pulgadas por dos varas veintisiete pulgadas; el solar está cultivado de cafetos y árboles frutales, inscrito el dominio a favor del señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 768, folio 437, del Tomo 18, del Registro de la Propiedad Raíz, de la Sección de Yuscarán, departamento de El Paraíso, b) Lote ubicado en la aldea de Siligualagua, jurisdicción de Güiloopé, departamento de El Paraíso, que consiste en un potrero, que mide poco más o menos diez manzanas de extensión, limitando: al Norte, Sur y Poniente, con propiedad de Balbino Escoto C., travesía de madera de por medio; al Oriente, propiedad de Miguel Rivera C., travesía de zanjo y madera de por medio, de propiedad de la misma propiedad, inscrito a favor del mismo señor Rivera Escoto, bajo el número 763, folio 439 del mismo Tomo 18 del Registro de la Propiedad Raíz de la Sección Judicial de Yuscarán, departamento de El Paraíso; c) Otro lote de terreno situado en la misma aldea de Siligualagua, jurisdicción de Güiloopé, departamento de El Paraíso, que consiste en una labranza para sembríos temporales, que mide dos manzanas de extensión, colindando: por el Norte y Poniente, con propiedad de Miguel Rivera C., travesía de madera y barranco de por medio; al Sur, con propiedad de José Paulino Sánchez, quebrada de por medio, y al Oriente, con propiedad de Balbino Rivera Escoto, inscrito a favor del mismo señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 764, folios 439 al 440 del mismo Tomo 18 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Sección Judicial de Yuscarán, departamento de El Paraíso. Los inmuebles anteriores se rematarán en pública subasta, para con su producto pagar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de lempiras, intereses y costas que el señor Adolfo Rivera Escoto adeuda a dicha Institución. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de Tres Mil Quinientos Setenta y Un Lempiras, valor asignado por las partes en la escritura de hipoteca, autorizadas en esta ciudad por el Notario Andrés H. Quirón.—Tegucigalpa, D. C., de agosto 1961.

LUIS A. PINEDA B. Srio.

Del 15 A. al 6 S. 61.

CC. NN. (Botánica, Zoología e Higiene). Profesores Renato Quezada E., Raúl Murillo E. y Vidalina Caballero.

Artes Plásticas (Dibujo y Modelado). Profesores Ramón Durán H., Humberto Caballero y Gloria Ramírez Q.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Industriales, Prof. Raúl Murillo E., Donaciano Reyes Posas y Raúl B. Nasser.

Curso Curso de Ciencias y Letras

Castellano (Filología, Lingüística y Literatura Española). Profesores Alicia R. de Orellana, Raulito Rosales U. y Francisco Murillo Soto.

Inglés, Perito Mercantil Janet Hoch, Bachiller Fausto Calix h. y don Santiago Herrera M.

Francés, Doctor Saúl Ayala, Bachilleres Oscar Murillo y Faustino Calix h.

Matemáticas (Álgebra y Geometría). Profesores Modesto Herrera M., Alfonsina de Narváez y Perito Mercantil Camilo J. Nasser.

Estudios Sociales, Profes. Joaquín Reyes F., Vidalina Caballero y Raulito Rosales U.

CC. NN. (Geol. y Mineralogía). Profesores Modesto Herrera M., Humberto Caballero y Alfonsina de Narváez.

Biología General, Doctor Saúl Ayala, Profesores Vidalina Caballero y Modesto Herrera M.

Física (Mecánica, Hidrostática y Calor). Ingeniero Juan Pablo Soto, Profesores Modesto Herrera M. y Alfonsina de Narváez.

Química Mineral, Doctor Saúl Ayala, Profesores Alfonsina de Narváez y Modesto Herrera M.

Filosofía, Licenciados Miguel A. Zepeda, Pedro Antonio Urquía y Juan Ramón Calix.

Artes Plásticas (Dibujo y Modelado). Profesores Gloria Ramírez Q., Humberto Caballero y América Tulia Fúnez.

Educación Musical, Filarmónicos Salustio Hernández, Nicolás Ruiz y Donaciano Reyes Posas.

Artes Industriales, Profesores Donaciano Reyes Posas, Raúl Gómez Z. y Humberto Caballero.

Quinto Curso de Ciencias y Letras

Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española). Profesores Alicia R. de Orellana, Raulito Rosales U. y Francisco Murillo Soto.

Inglés, Bachilleres Eduardo Boch, Faustino Calix h. y don Santiago Herrera.

Francés, Doctor Saúl Ayala A., Bachiller Oscar Murillo y Faustino Calix h.

Matemáticas (Trig.), Profesora Hilda Murillo de Sosa, Bachiller Faustino Calix h. y Profa. Raimunda de Valerio.

Estudios Sociales, Profesores Raulito Rosales U., Donatila S. de Murillo y Joaquín Reyes F.

(Continuará)

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la siguiente forma: "Un lote de solar de diez varas de frente, por cincuenta varas de fondo, ubicado en la Sexta Avenida de la ciudad de Comayagüela, limitando: al Norte y Sur, con lotes de don Simón Martínez, hoy propiedades de Juan Espinal Sierra y Eva de Fiallos respectivamente; al Oriente, Sexta Avenida de por medio, con casa y solar de Apolonio y Alfonso Andino, y al Poniente, solar de Justa Flores, hoy de J. Marcos Reyes. Aquí existe construída una casa, paredes de piedra y ladrillo, de diez varas de frente, por seis varas de fondo, dividida en dos piezas, enladrillada con ladrillo de cemento, cielos machihembrados, cada pieza tiene su dormitorio, tres cuartos interiores de piedra, dos cocinas de la misma construcción, un cuarto de madera, su servicio sanitario, compuesto de inodoro, ducha, pl'a y lavadero, instalación de agua potable y luz eléctrica, el referido inmueble se encuentra inscrito a favor de Rafael Alejandro Cervantes, bajo los números 370, folios 484 al 488 del Tomo 84, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Dicho inmueble se rematará para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de emprás que Rafael Alejandro Cervantes es en deberle al "Ahorro Hondureño, S. A."; dicho inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de diez y ocho mil ochocientos sesenta y seis lempiras (L. 18 860 00). Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 9 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B. Srío.

Del 15 A. al 8 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día treinta de los corrientes, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Una casa situada en el barrio Palmira de esta ciudad, construída de cemento armado y ladrillo rajón, compuesta de dos pisos; consta el primero de un porch, un garage, una sala comedor, una cocina y un cuarto para la servidumbre; en el segundo piso hay tres recámaras, un hall, sirviendo de techo una terraza de cemento armado y con todos sus servicios de agua, luz eléctrica y sanitario, que esta casa se encuentra construída en un solar que mide y limita: al Norte, veintiséis metros aproximadamente, con la otra fracción de solar de donde se desmembra ésta, y que pertenece también a su representante; al Sur, veintiséis metros aproximadamente, limita con casa y solar de don Virgilio Padilla Vega; al Este, línea quebrada de diez metros, poco más o menos, limita

CONVOCATORIA

Casa Comercial Mathews, S. A.

Convoca a todos los accionistas para Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en sus propias oficinas, el día viernes 8 de septiembre a las 4 de la tarde, para conocer el balance general y estados financieros del primer semestre.

En caso de no haber quórum, la Asamblea se reunirá al día siguiente a las 10 de la mañana y con los socios que concurran.

Tegucigalpa, D. C., 17 de agosto de 1961.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

17 y 24 A., 2 y 5 S., 61.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 168 del Código de Comercio y lo estipulado en los Estatutos de "La Equitativa", S. A., ésta se permite convocar a todos sus accionistas para que asistan a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del presente mes, para tratar los puntos siguientes:

Aprobación o modificación del Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Balance General y cualquier otro asunto de importancia para la negociación.

Si no se reúne el quórum que exigen los Estatutos, la sesión se llevará a cabo al día siguiente con los que asistan.

Tegucigalpa, D. C., 7 de agosto de 1961.

LA SECRETARÍA

Del 8 al 24 A. 61.

con casa y solar del compareciente J. Lino Zuñiga; y al Oeste, cinco metros aproximadamente, calle de por medio, limita con casa de doña Carlota de García Cáliz, este inmueble forma parte y queda al lado Sur de un lote de mayor capacidad que la menor Celina Zuñiga Rivera, hubo por compra hecha al señor Rafael Callejas Lozano, en escritura pública que autorizó en esta ciudad, el Notario don Carlos A. Zuñiga, el dieciséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. El dominio de dicho inmueble se encuentra inscrito con el número 271, folios del 341 al 342, del Tomo 82 y a favor de Celina Zuñiga, en el Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento; y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras, que el señor J. Lino Zuñiga en su condición de representante legal de la menor, Celina Zuñiga Rivera, es en deberle al señor Héctor Lainez Martínez. Y fué valorado dicho inmueble por el perito nombrado al efecto, en la cantidad de cincuenta y seis mil cuatrocientos lempiras..... (L. 56.400.00). Se advierte que por tratarse de segunda licitación, cualquier postura se hábil que se haga sobre dicho inmueble.—Tegucigalpa, D. C., 9 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA BARRERA, Srío.

Del 16 al 24 A. 61.

ARRENDAMIENTO DE TERRENO

El infrascrito, Administrador de Rentas del departamento de Choluteca, al público y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintinueve de julio del corriente año, se admitió el anuncio que dice: "Se solicita el arrendamiento de un lote de terreno nacional.—Señor Administrador de

Rentas.—Yo, Maximiliano Zepeda Pérez, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, hondureño de nacimiento y de este vecindario, ante Ud., atenta y respetuosamente, en uso del derecho que consagra el Artículo 43 del Código de Procedimientos Agrarios, comparezco solicitando en arrendamiento un lote de terreno nacional, cuya ubicación, colindancias, capacidad y demás circunstancias, son las siguientes: Lote de terreno nacional, ubicado en el lugar "El Ganjaro", en este departamento; tiene una capacidad más o menos de cien hectáreas; está inculto, no existen en él maderas preciosas; su vegetación predominante es el "Curumo"; no está adyacente a puerto, ciudad, pueblo, aldea o caserío al-

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional.

gano; sus colindancias son: Norte, playas y manglares; Sur, terreno nacional; Este, terrenos de San Bernardo y Santa Cruz, de propiedad de doña Mira Montealegre de Tijerino, Río Negro de por medio; y Oeste, terreno nacional. Destinaré dicho terreno para la ganadería. Con objeto de acreditar que poseo el capital necesario para cumplir el lote solicitado, establecer la nacionalidad del mismo y demás requisitos de ley, me permito proponer el testimonio de los testigos: Teodoro Lindo Berríos, casado, y José Ríos Lindo, soltero, los dos mayores de edad, labradores y vecinos del municipio de Namagüé, con residencia en San Bernardo. Con lo expuesto a Ud. pido: admita la presente solicitud; que se publique en extracto en el periódico oficial y resuelva en definitiva lo que proceda, concediéndome el arrendamiento solicitado. Mi Cédula de Identidad N° 23, fcho 13.—Choluteca, 29 de julio de 1961.—(f) Maximiliano Zepeda P.—Choluteca, 3 de agosto de 1961.

RÓMULO E VIVAS, Administrador de Rentas.

17 y 28 A. y 7 S. 61.

Títulos Supletorios

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero del departamento de Olancho, hace saber al público: que en esta fecha, presentó solicitud doña Ofelia Acosta de Matute, de esta ciudad, para que se le extienda título supletorio del siguiente inmueble: Una casa situada en el barrio de Jesús, de esta ciudad, paredes de bahareque, cubierta de tejas, de diez varas de frente por siete y media varas líneas de ancho, con corredor hacia el interior, del mismo largo de la casa, y una cocina anexa de la

misma construcción, de trece metros largo por tres varas tres cuartos de ancho, y estas edificaciones están construídas en un solar de veintidós varas líneas en cuadro, teniendo los límites siguientes: al Norte, con casa de Miguel Ángel García Acosta; al Sur, con casa de doña María Herógenes; al Oriente, con casa de Juan Zambrano, calle por medio; y al Poniente, solar de Francisco Díaz Ze'aya. Que estas propiedades desde 1940. Que otros testigos con los testigos: Jacobo Barrios, Abel Cerrato y Alejandro Barrios. La representa en esta ciudad el Abogado B. Orellana. Se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días para los efectos de ley.—Justicapa, 5 de agosto de 1961.

RAFAEL OLIVERA CÁLIZ, Srío.

17 A., 18 S. y 16 O. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero del departamento de Olancho, hace saber al público: que en esta fecha, en Modesto Ordóñez, residente en Olancho, Azacualpa, de este Municipio de Justicapa, presentó escrito solicitando se le extienda título supletorio de un terreno que posee desde 1938, en el lugar de El Chigüin, en dicha aldea, que consta de diez y seis manzanas de extensión superficial, cercadas con alambre espinado, teniendo por límites al Norte, Sur y Poniente, con terrenos baldíos; y al Oriente, con río Guayambre. Que la propiedad es libre a sus propias expensas. Que no tiene proindivisión, ni es terreno ejidal ni nacional. Que otros testigos con los testigos: Adán Almaraz, David Acosta y Manuel G. Lona. Lo representa el Abogado B. Orellana P. Se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días en el Diario Oficial-Justicapa, 3 de agosto de 1961.

RAFAEL OLIVERA CÁLIZ, Srío.

17 A., 16 S. y 16 O. 61.

Herencia Yacente

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Secundo de la Ciudad de La Paz, al público y para los efectos legales, hace saber: que en este Juzgado de Letras Secundo en auto de fecha treinta y uno de julio del año en curso, declaró yacente la herencia de doña Margarita Osorio viuda de Ochoa, vecina del municipio de San Antonio del Norte, en este departamento, lo que se publica con conocimiento de sus herederos por los efectos legales.—La Paz, 16 de agosto de 1961.

M. A. BIVIA, Srío.

17 A. 61.

Nota de la Administración

Los originales que envíen para publicación en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible por máquina.

Talleres Tipográficos Nacionales

BANCO CENTRAL DE HONDURAS						
COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA						
	DÓLARES		LIBROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.96	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.806	0.80	0.808	0.784	0.818
Quetzal	1.96	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACIÓN NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK		
	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2510	0.5020
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florín	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236

Tegucigalpa, D.C., 14 de agosto de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios